

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 100** *Resolución de 22 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre de 2009, por la que se fija la cuantía de la compensación económica a las entidades que han suscrito un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para las ayudas del programa de Formación de Profesorado Universitario, gestionadas por la Dirección General de Política Universitaria en el marco del Estatuto del personal investigador en formación.*

Resolución de 22 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se corrigen errores en la de 3 de diciembre de 2009, por la que se fija la cuantía de la compensación económica a las entidades que han suscrito un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para las ayudas del programa de Formación de Profesorado Universitario, gestionadas por la Dirección General de Política Universitaria en el marco del Estatuto del personal investigador en formación.

Por Resolución de 3 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades (Boletín Oficial del Estado del 21 de diciembre), se fijaba la cuantía de la compensación económica a las entidades que han suscrito un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, para las ayudas del programa de Formación de Profesorado Universitario, gestionadas por la Dirección General de Política Universitaria en el marco del Estatuto del personal investigador en formación.

Advertidos errores en los importes correspondientes a algunas entidades colaboradoras en función del número de beneficiarios adscritos a las mismas durante el período de gestión al que se refiere la compensación de gastos de gestión, procede corregirlas de acuerdo con la cuantía fijada en el punto primero de la misma de doscientos cincuenta euros por beneficiario.

Por las razones expuestas, esta Secretaría General ha resuelto:

Uno.—El apartado tres de la resolución queda redactado como sigue:

«Tres.—La compensación referida al curso académico 2009-2010, por un importe de 890.500,00 €, correspondiente a 3.394 beneficiarios, se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 21.04.463A.781 de los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009.»

Dos.—El anexo que se publica en la presente resolución sustituye en su totalidad al publicado en la resolución de 3 de diciembre.

Madrid, 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General de Universidades, Marius Rubiralta y Alcañiz.

ANEXO

Importe de la compensación económica a las entidades colaboradoras, por la gestión de contratos y becas del Programa de Formación de Profesorado Universitario, en el marco del Estatuto del Personal investigador en formación y convenio de colaboración

Organismo	N.º Contratos	Gastos por gestión	Gastos por inicio de programa	Total gastos gestión
Asoc. Centro de Investigación Coop. en Biociencias Cic Biogune.	4	1.000		1.000
Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación	4	1.000	3.000	4.000
Centre de Visio Per Computador	1	250		250
Centre Tecnologic de Telecomunicacions de Catalunya (Cttc)	3	750	3.000	3.750
Centre Tecnologic Forestal de Catalunya.	2	500	3.000	3.500
Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona	2	500		500
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	270	67.500		67.500
Consorti Institut D'investigacions Biomediques August Pi i Sunyer.	2	500		500
Consortio Laboratorio CSIC-Irta de Genetica Molecular	3	750		750
Fundac. Centro Nacional Inves. Cardiovasc. Carlos III (CNIC)	11	2.750		2.750
Fundacio Centre de Recerca en Sanitat Animal (CRESA).	1	250	3.000	3.250
Fundacio Instituto Municipal de Investigación Medica (IMIM)	1	250		250
Fundacio Parc Cientific de Barcelona	3	750	3.000	3.750
Fundacio Priv. de Catalunya Per a la Univ. Ramon Llull	1	250		250
Fundacio Privada Centre de Regulacio Genomica	7	1.750		1.750
Fundacio Privada Clinic Per a la Recerca Biomedica	6	1.500		1.500
Fundacio Privada Institut Catala d'Investigacio Quimica	8	2.000		2.000
Fundacio Privada Institut de Bioenginyeria de Catalunya	3	750		750
Fundacio Privada Institut D'investigacio Biomedica de Bellvitge (Idibell).	7	1.750		1.750
Fundacio Universitaria Balmes de Vic	2	500	3.000	3.500
Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo.	1	250		250
Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.	13	3.250		3.250
Fundación Circe Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (Circe)	1	250	3.000	3.250
Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel.	1	250	3.000	3.250
Fundación Imdea Networks	3	750	3.000	3.750
Fundación José Ortega y Gasset.	3	750		750
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón	1	250	3.000	3.250
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario la Fe de la Comunidad Valenciana.	1	250	3.000	3.250
Fundación Privada Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (CRESIB)	1	250	3.000	3.250
Fundación Privada Institut Recerca Biomédica (IRB)	9	2.250		2.250
Fundación Universitaria San Pablo-Ceu	11	2.750		2.750
Fundación Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	4	1.000		1.000
Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias.	1	250		250
Inst. Nal. de Invest. y Tecnología Agraria Y Alimentaria	5	1.250		1.250
Institut Catala D'arqueologia Classica	1	250		250
Instituto de Ciencias Fotonicas -Icfo.	4	1.000		1.000
Instituto de Física de Altas Energías	6	1.500		1.500
Instituto Español de Oceanografía.	1	250	3.000	3.250
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (CAV).	1	250	3.000	3.250
Universidad Autónoma de Barcelona	157	39.250		39.250
Universidad Autónoma de Madrid	136	34.000		34.000
Universidad Carlos III	28	7.000		7.000

Organismo	N.º Contratos	Gastos por gestión	Gastos por inicio de programa	Total gastos gestión
Universidad Complutense de Madrid	304	76.000		76.000
Universidad de A Coruña	32	8.000		8.000
Universidad de Alcalá de Henares	39	9.750		9.750
Universidad de Alicante	39	9.750		9.750
Universidad de Almería	25	6.250		6.250
Universidad de Barcelona	212	53.000		53.000
Universidad de Burgos	8	2.000		2.000
Universidad de Cádiz	42	10.500		10.500
Universidad de Cantabria	34	8.500		8.500
Universidad de Castilla-La Mancha	34	8.500		8.500
Universidad de Córdoba	57	14.250		14.250
Universidad de Extremadura	21	5.250		5.250
Universidad de Girona	33	8.250		8.250
Universidad de Granada	276	69.000		69.000
Universidad de Huelva	18	4.500		4.500
Universidad de Jaén	10	2.500		2.500
Universidad de la Laguna	36	9.000		9.000
Universidad de La Rioja	7	1.750		1.750
Universidad de Las Islas Baleares	19	4.750		4.750
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	19	4.750		4.750
Universidad de León	45	11.250		11.250
Universidad de Lleida	16	4.000		4.000
Universidad de Málaga	78	19.500		19.500
Universidad de Murcia	69	17.250		17.250
Universidad de Navarra	25	6.250		6.250
Universidad de Oviedo	104	26.000		26.000
Universidad de Salamanca	86	21.500		21.500
Universidad de Santiago de Compostela	151	37.750		37.750
Universidad de Sevilla	91	22.750		22.750
Universidad de Valencia / Estudi General	135	33.750		33.750
Universidad de Valladolid	55	13.750		13.750
Universidad de Vigo	41	10.250		10.250
Universidad de Zaragoza	94	23.500		23.500
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	42	10.500		10.500
Universidad Miguel Hernández de Elche	18	4.500		4.500
Universidad Nacional de Educación a Distancia	7	1.750		1.750
Universidad Pablo Olavide de Sevilla	14	3.500		3.500
Universidad Politécnica de Cartagena	14	3.500		3.500
Universidad Politécnica de Cataluña	65	16.250		16.250
Universidad Politécnica de Madrid	32	8.000		8.000
Universidad Politécnica de Valencia	95	23.750		23.750
Universidad Pompeu Fabra	48	12.000		12.000
Universidad Pública de Navarra	6	1.500		1.500
Universidad Rey Juan Carlos	11	2.750		2.750
Universidad Rovira i Virgili de Tarragona	31	7.750		7.750
Universitat Internacional de Catalunya	1	250		250
Universitat Jaume I de Castello	25	6.250		6.250
Total	3.394	848.500	42.000	890.500